

SERVICIO URBANISMO

SECCIÓN SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

Rf: MOBS/lp

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela G-1 del P.P. P-3 "Eras de Santa Bárbara" sito en C/ Cabildo de los Heros, s/n, de Soria.

Se somete a trámite de información pública, conforme a lo previsto en los artículos 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, lo siguiente:

1.- Órgano que aprueba la información pública: Junta de Gobierno Local

2.- Fecha: 21 de febrero de 2020 y adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela G-1 del P.P. P-3 "Eras de Santa Bárbara" sita en C/ Cabildo de los Heros, s/n, de esta localidad de Soria.

3.- Instrumento: Estudio de Detalle, redactado por D. Raúl Ortúñez Serrano.

4.- Ámbito de aplicación: parcela G-1 del P.P. P-3 "Eras de Santa Bárbara" sita en C/ Cabildo de los Heros, s/n, de Soria.

5.- Identidad del promotor: Mercadona, S.A.

6.- Publicación de anuncio: "Boletín Oficial de Castilla y León", periódico mayor difusión y página web (www.soria.es) del Ayuntamiento de Soria.

7.- Plazo de exposición: UN MES, a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 52.1 de la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León.

8.- Lugar de exposición y horario de consulta: Ayuntamiento de Soria (Departamento de Seguimiento de Programas), Pza. Mayor, 9 42071-SORIA, en día y horas hábiles (excepto sábados y festivos) y en www.soria.es (Tabón de anuncios)

9.- Presentación de alegaciones y sugerencias: Registro Municipal: de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Cualquiera de los registros señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Este acuerdo, conforme a lo dispuesto en el art. 53 de la Ley 5/99 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 156 del Reglamento de Urbanismo, conlleva la suspensión de licencia en el ámbito señalado.

EL ALCALDE,

Documento Firmado Electrónicamente

